

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21088** CAURIA BIZKAINA, S.L.

D.<sup>a</sup> María José García Roji, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de los de Bilbao,

Hace saber: Que a los efectos de las presentes actuaciones (Autos 918/08 ejecución 48/09); y para el pago de 3.274,83 euros de principal, 654,96 euros de intereses y calculadas para costas, se declara insolvente,

por ahora, al deudor "CAURIA BIZKAINA, S.L.", sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 15 de junio de 2009.- María José García Roji, Secretaria Judicial.

**ID: A090048433-1**